



CONVOCATORIA ACCESO LIBRE PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
Escala de Técnicos Superiores de Idiomas Especialidad Francés y Especialidad Alemán
LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en la base 5.1 de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 26 de octubre de 2023, publicada en el Boletín Oficial del Estado el día 15 de noviembre, por la que se resuelve convocar pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema general de acceso libre, en la escala de Técnicos Superiores de Idiomas de la Universidad de Zaragoza de las Especialidades Francés y Alemán, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas.

SEGUNDO.- Publicar como Anexos las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas, donde constan apellidos y nombre y listas de espera seleccionadas, así como las causas de no admisión en el caso de las personas aspirantes excluidas, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Para evitar errores y hacer posible la subsanación en tiempo y forma, las personas aspirantes comprobarán no sólo que no figuren en la relación de excluidas sino, además, que constan en la relación de admitidas, y se asegurarán de que los datos para su identificación (apellidos y nombre) coinciden exactamente con los que constan en los documentos correspondientes.

TERCERO.- Las personas aspirantes excluidas disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tabloneros de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del formulario "Aportación de documentación requerida o complementaria a una solicitud anterior", disponible en la sede electrónica: <https://sede.unizar.es/solicita> en la categoría "Procedimientos genéricos". Podrá acceder, mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Para subsanar la falta del pago de la tasa se deberá adjuntar comprobante bancario de haber satisfecho los derechos de participación (importe establecido en la base 3.3. de la convocatoria), mediante transferencia bancaria al número de cuenta: ES74 2085 0168 5803 0001 7984, de la entidad financiera Ibercaja, haciendo constar como concepto "Pruebas selectivas Escala Técnicos Superiores Idiomas", añadiendo la especialidad por el que opta y el nombre y apellidos de la persona interesada".

Para subsanar la falta de acreditación de la exención del pago de la tasa por derechos de examen, por no haber tenido ningún ingreso durante los seis meses anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria o que sus ingresos no hayan superado el importe del salario mínimo interprofesional en tal periodo, podrán presentar el siguiente modelo:

https://recursoshumanos.unizar.es/sites/recursoshumanos/files/archivos/impresos_comunes/Declaraci%C3%B3n%20Jurada_ausencia%20ingresos.pdf

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/ad99de29996899c051a1b11ea4003317>

CSV: ad99de29996899c051a1b11ea4003317	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	14/12/2023 14:16:00	



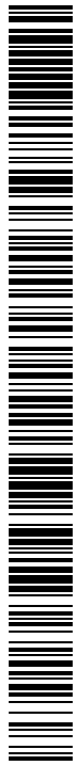
LISTA DE ESPERA

APELLIDOS Y NOMBRE

Huesca Teruel Zaragoza

AMELA PÉREZ, MARÍA DEL ALBA
ARTOLA MAGALLÓN, MARÍA PILAR
DEPAIN GONZÁLEZ, MARGARITA
GARCÉS, CLAIRE LAURA
GRACIA GARCÍA, EVELINA TERESA
LAVELLA SÓLVEZ, MARTA

X	X	X
X		X
X		X
		X
X	X	X
X	X	X



ad99de29996899c051a1b11ea4003317

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ad99de29996899c051a1b11ea4003317>

CSV: ad99de29996899c051a1b11ea4003317	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	14/12/2023 14:16:00	



LISTA DE ESPERA

APELLIDOS Y NOMBRE	Huesca	Teruel	Zaragoza
BAYER , WIEBKE			X
BENITO VERDE, SERGIO	X		X
FABO LAJUSTICIA, ANA ISABEL			X
LANGER , KINGA SYLWIA	X		X
MINGUILLÓN GINÉS, ALICIA	X		X
PARRA CASTILLÓN, CRISTINA	X	X	X
TERENTIEVA POPOVA, SVETLANA	X		X



ad99de29996899c051a1b11ea4003317

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ad99de29996899c051a1b11ea4003317>

CSV: ad99de29996899c051a1b11ea4003317	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	14/12/2023 14:16:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

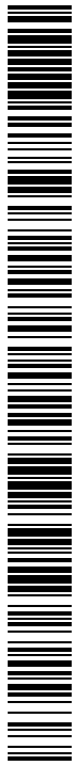
LATORRE JULVE, MARION

STOIAN VARZAN, MIRELA

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C

A B C



ad99de29996899c051a1b11ea4003317

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ad99de29996899c051a1b11ea4003317>

A. Falta acreditación válida causa exención de pago. **B.** Falta declaración responsable base 2 **C.** Falta pago de la tasa

CSV: ad99de29996899c051a1b11ea4003317	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	14/12/2023 14:16:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

HERNÁNDEZ DEL RINCÓN, MARÍA ISABEL

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C



ad99de29996899c051a1b11ea4003317

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ad99de29996899c051a1b11ea4003317>

A. Falta acreditación válida causa exención de pago. **B.** Falta declaración responsable base 2 **C.** Falta pago de la tasa

CSV: ad99de29996899c051a1b11ea4003317	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	14/12/2023 14:16:00	